

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° **176**

CASTRO, 13 de Febrero del 2014.-

VISTOS : El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos, la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las necesidades del servicio; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO :

NOMBRESE, a doña **JACQUELINE URBINA BAHAMONDE** , Escalafón Profesional Grado 9º E.M.R. como Encargada Subrogante del Departamento de Cultura , por el día jueves 13 de Enero del 2014,

ARCHIVESE.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y

Por Orden del Alcalde



MANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Dirección de Finanzas - Interesado - Arch. " 13 ".